Familia Ranidae

Rana temporaria (Linnaeus, 1758). Rana bermeja

Granota roja (cat.), baso-igel gorria (eusk.), rã-bermeja (gal.)



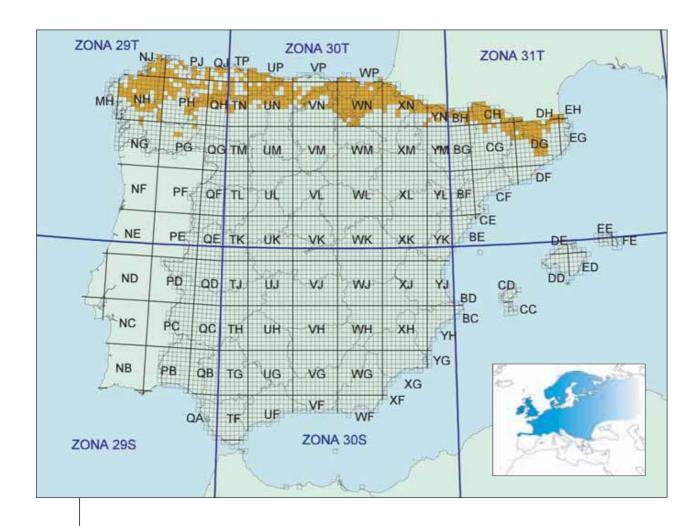
Ejemplar de Navarra

La rana bermeja es una especie eurosiberiana muy abundante de la región Paleártica, especialmente en el centro y norte de Europa. Se reparte desde las regiones más occidentales de Europa hasta los Urales y es el anfibio europeo que alcanza latitudes más septentrionales, llegando hasta Cabo Norte (Noruega). En el sur, su distribución se restringe a las regiones más norteñas de la Península Ibérica, Italia y Grecia. No se encuentra en Portugal ni en las islas mediterráneas.

En España se distribuye de forma continua por toda la franja norte, donde encuentra un alto grado de humedad y un clima fresco, ya que esta especie no parece tolerar temperaturas ambientales superiores a los 26 °C (BALCELLS, 1975). Se la observa en Galicia, Asturias, Cantabria, norte de León, noroeste de Zamora, norte de Palencia y de Burgos, País Vasco, Pirineo y prepirineo de Navarra, Huesca, Zaragoza, Lérida, Andorra y Gerona, y desciende por la vertiente mediterránea en las sierras del Montseny (ESTEBAN 1997b). Es uno de los anfibios españoles que presenta mayor rango de distribución altitudinal. Vive desde el nivel del mar en la costa cantábrica y se hace progresivamente montana hacia el sur donde su presencia se restringe a las sierras, donde alcanza altitudes de 1.500 m en Caurel (Lugo), 1.900 m en Ancares (Lugo), 1.600 m en Trevinca (Orense), 1.580 m en la Sierra de la Cabrera Baja (Zamora); 2.000 m en la Sierra de Coto (León), 2.100 m en el norte de Palencia y 1.460 m en el País Vasco. En el Pirineo se ha observado desde cotas de 600 m en las estribaciones prepirenaicas hasta altitudes de 2.700 m en ibones próximos al Circo de Piedrafita (Huesca). En Santa Fe del Montseny alcanza 1.100 m (MONTORI & PASCUAL, 1987).

La distribución paleogeográfica de esta especie no parece diferir mucho de la actual, al menos en aquellas zonas donde existen condiciones adecuadas para la fosilización. Es muy abundante en el Pleistoceno superior de Asturias, Cantabria y País Vasco. Su presencia en el Pleistoceno medio de Atapuerca (Burgos) indica una distribución meridional antigua más extendida, probablemente asociada a periodos geológicos más fríos (SANCHIZ, 1998).

La rana bermeja presenta una actividad generalmente nocturna aunque en zonas de alta montaña es frecuente observar individuos activos durante al día. Fuera del periodo reproductor, las poblaciones de baja y media altitud presentan hábitos bastante terrestres y, aunque puede observarse en las márgenes más umbrías de pequeños cursos de agua o próximas a lagunas y praderas higroturbosas, es frecuente que migre hacia hábitats terrestres como zonas de matorral, bosques de hayas, robles, etc., y pedregales, estos a veces muy alejados de las zonas boscosas. En alta montaña su actividad es semiacuática y coloniza turberas, charcas, ibones y márgenes remansadas de arroyos. Para el desove puede utilizar una



gran variedad de biotopos acuáticos naturales, tales como charcas y lagunas temporales o permanentes poco profundas, remansos de arroyos con corriente débil. Pero especialmente en baja y media altitud, utiliza con frecuencia recipientes artificiales, como abrevaderos de ganado, charcas artificiales, cunetas y canales con poca corriente (BALCELLS, 1975; ARRAYAGO & BEA, 1985; GALÁN, 1989a; GALÁN & FER-NÁNDEZ, 1993; VENCES et al., 1999).

Convive con R. iberica en la distribución septentrional de ésta, sin embargo la rana bermeja está poco ligada a los cursos de agua corriente, no comparte el mismo biotopo de reproducción y alcanza mayores altitudes. En el País Vasco vive además en simpatría con R. dalmatina, donde presenta también mayor rango altitudinal y menos preferencia por las zonas boscosas. En el Pirineo de



Ejemplar de Lérida.



Navarra y Huesca es simpátrica con *R. pyrenaica* aunque esta última prefiere aguas corrientes y con menos vegetación.

Rana temporaria es una especie politípica con dos subespecies reconocidas en España: R. t. temporaria L., 1758, presente en la región oriental del País Vasco y en el Pirineo, y R. t. parvipalmata Seoane, 1885, descrita en La Coruña y confirmada su presencia en la región costera de Galicia y Asturias (ESTEBAN, 1990; HERRERO et al., 1990; ARANO et al., 1993) y a lo largo de toda la Cordillera Cantábrica (este último dato obtenido por los autores y aún sin publicar). La gran variabilidad individual y poblacional que presenta esta especie, especialmente en el Pirineo, ha dado lugar a la descripción de taxa muy controvertidos, como R. t. canigonensis y R. aragonensis. Por la misma razón, R. pyrenaica había pasado desapercibida hasta fechas recientes. En la actualidad se están llevando a cabo estudios moleculares que podrán aclarar la sistemática de esta especie en España.

Marisa Esteban & Mario García-París

FICHA LIBRO ROJO

Rana temporaria

Categoría mundial UICN: No catalogada.

Categoría España y criterios:Preocupación menor LCR. t. parvipalmataPreocupación menor LCR. t. temporariaPreocupación menor LC

Justificación de los criterios: La corología y estatus taxonómico de estas subespecies está aún por precisar. Otras subespecies, como R. t. canigonensis o R. aragonensis no son habitualmente reconocidas.

Factores de amenaza: Es una especie no amenazada en su área de distribución ibérica; muy abundante en cotas elevadas en los Picos de Europa y en el Pirineo, probablemente por la preferencia de esta especie por las bajas temperaturas, por no encontrar competencia con otros ránidos, como las ranas verdes y por ser éstos los enclaves mejor conservados. Algunas poblaciones periféricas y del País Vasco se hallan sin embargo en declive. Por ejemplo, las poblaciones cantábricas de baja altitud están en regresión debido a la mayor concentración de población humana en las regiones costeras y la transformación constante de su hábitat. El tradicional consumo de ancas de rana en Navarra y el País Vasco supone una fuerte presión sobre estas poblaciones, especialmente porque la captura se realiza en los periodos de máxima concentración de ejemplares en los lugares de cría.

Poblaciones amenazadas: Algunas poblaciones del País Vasco y Navarra se hallan en declive, por ejemplo, las poblaciones de Orio (Guipúzcoa)(Gosá, 1998).

Otros expertos consultados: L.J. Barbadillo, Í. Martínez-Solano & A. Gosá.

Referencias más significativas

Arano *et al.* (1993); Arrayago & Bea (1985), Balcells (1975); Esteban (1990); Esteban (1997b); Galán (1989a); Galán & Fernández (1993); Gosá (1998); Gosá & Bergerandi (1996); Herrero *et al.* (1990); Montori & Pascual (1987); Sanchiz (1998); Vences *et al.* (1999).

